Año XXVIII — Lunes 23 de Abril de 1917 — Núm. 8.803

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »

PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7'50
Año. . . 14

EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . 24 »

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

TELÉFONO NÚM. 8

✝

EL SEÑOR

Don Vicente Calvo Rodríguez

falleció en Villamartín de Campos (Palencia)

EL DIA 21 DE ABRIL DE 1917

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

después de recibir los santos Sacramentos

D E P

Su desconsolado hijo don Vicente Calvo Criado; padre político Maximino Criado; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Caciquismo y Caciques

por Genaro González Carreño

Un volumen de 200 páginas en 8.º mayor.—Precio: 2'50 pesetas

No es este de los libros que precisan de encomios y alabanzas por parte de sus editores. El título solamente basta para que el lector advierta lo muy interesante del tema que en él se desenvuelve; y el nombre del autor, por numerosos trabajos conocido ya ventajosamente en el mundo de las letras, garantía firme constituye de acierto en el desarrollo.

Caciquismo; es decir, estudio impersonal y abstracto de ese harto deplorable fenómeno social en su esencia y en sus causas y efectos... *Caciques;* esto es: análisis, sereno y pormenorizado de los personajes en que el caciquismo encarna y vive hoy; lo que son, lo que quieren y a lo que aspiran; y medios prácticos para acabar con su ilegítima y funesta dominación.

De venta en la imprenta de este periódico.

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 55
PALENCIA

Abono de primavera

Nitrato de sosa, clase garantizada y precios económicos; Nector Renedo Ortega, en Alar del Rey.

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

La mujer en su casa

Esta aristocrática revista de labores, modas y economía doméstica ha organizado para el próximo mes de Mayo una Exposición de labores bajo la presidencia de honor de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia que constituirá un gran éxito a juzgar por el que reina entre las suscriptoras de *La mujer en su casa.*

Como a la Exposición pueden concurrir todas las señoras, sean o no suscriptoras a la revista, en la Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, se facilitan las bases por que ha de regirse la Exposición.

Casa en venta

Al contado o a plazos; informes, Mayor pral., 181, 1.º derecha, Palencia.

Casa

Se vende la señalada con el número 21 de la calle de Menéndez Pelayo; para tratar con su dueño que vive en la misma, de 11 a 1 y de 4 a 7.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA

El próximo domingo, a las diez de la mañana, hablará, en la Plaza de Toros de Madrid, el esclarecido político don Antonio Maura.

La noticia tiene mucho de particular por diversas causas y constituye el tema de palpitante actualidad, no sólo en los centros políticos, sino en las conversaciones familiares.

Un discurso del señor Maura en las presentes circunstancias, cuando se acerca a pasos agigantados su advenimiento al poder, es algo extraordinario y por lo tanto, no es de extrañar la expectación que ha producido el sólo anuncio de la conferencia.

El ilustre estadista dejará oir el eco de su potente voz, llevando a la conciencia nacional el verdadero estado de la situación presente por lo que afecta a nuestra querida patria, y los españoles que tenemos fé en el porvenir, no debemos limitarnos en los actuales momentos a regalar nuestro oído con las exquisiteces del lenguaje de don Antonio, ni a aplaudir con entusiasmo el final de los períodos más elocuentes de su hermoso discurso.

A nuestro juicio, la nación española podría exteriorizar las ansias que siente de una regeneración completa en la política, recogiendo las enseñanzas que se deduzcan del discurso de don Antonio y aprovechándose de las mismas en lo sucesivo, ya que hasta ahora ha reinado en el país una indiferencia y apatía grandísimas.

El marqués de Alhucemas al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que en el despacho con el Rey había puesto a la firma el decreto nombrando al señor Pérez Crespo subsecretario de la Presidencia.

Añadió que también está acordado y puede considerarse como un hecho, el que en la combinación de senadores vitalicios que habrá de hacerse, figure el nombre de don Basilio Paraíso.

La «Gaceta» publica hoy el Real decreto restableciendo las garantías constitucionales.

El señor Dato conferenció con el jefe del Gobierno, ofreciéndole, en nombre de su partido, una cooperación y apoyo a este Gobierno, de igual modo que lo prestó al anterior Gabinete liberal.

Asimismo ha tenido lugar afectuosa conferencia entre los señores marqués de Alhucemas y Maura.

Don Antonio ofreció al actual presidente del Consejo, dadas las circunstancias gravísimas y los dictados de su patriotismo, el concurso y el apoyo que de él dependa, deseando al nuevo Gobierno dilatada vida y seguros aciertos para el bien del país.

A.

Madrid 22—IV—1917.

PARA LOS LABRADORES

El jueves, 26 de los corrientes, a las once de la mañana, y en el sitio de costumbre, celebrará la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes junta general para tratar de asuntos de gran interés, entre ellos, el relacionado con el seguro de sus cosechas contra el pedrisco, creado mutualmente por la Asociación de Agricultores de España que tan dignamente preside el entusiasta defensor de los intereses agrarios señor vizconde de Eza.

Es de esperar la mayor concurrencia de labradores a esta Junta.

Los alumnos del Centro Politécnico de San Isidoro en El Escorial

(CONCLUSIÓN)

En lugar no muy apartado del en que está enclavado el Monasterio de El Escorial, se encuentra la llamada Casa del Príncipe, cuya construcción fué ordenada por Carlos IV, a la sazón Príncipe de Asturias; última y obligada etapa de toda peregrinación artística que hacia aquellos lugares se encamine.

En ella parecen haberse dado cita todas las más felices inspiraciones de los más encumbrados maestros del arte pictónico y de otras artes.

En efecto, en sus salas de reducidas dimensiones y designadas por nombres expresivos de lo más notable que guardan, se expone a la veneración pública nutrida concurrencia de hermosos cuadros de variados asuntos religiosos y profanos.

Difícilmente puede hacerse un resumen de las impresiones sugeridas, ante manifestaciones tan espléndidas, del arte más exquisito que en soberbias creaciones, del más depurado gusto, ornamentan y avaloran este museo de innumerables riquezas.

Mejor que describirlas, sería apreciarlas en su realidad encantadora, y a ese propósito invito al lector, ya que cualquier descripción por inspirada que fuese, difícilmente podría dar una sensación estética, en armonía con la riqueza artística incalculable de aquel relicario de filigranas.

Con el alma impregnada de suavísimas y austeras emociones, emprendimos el regreso después de tres dias de interrumpido éxtasis artístico en que recreándonos en los más puros goces espirituales convivíamos con el espíritu de una de las más brillantes páginas de la Historia de nuestra patria.

Grande es sin duda, la conveniencia pedagógica de estas excursiones, en que a más de invertir del modo más racional y provechoso, el tiempo de vacaciones escolares, contribuyen de modo eficaz a infiltrar en las juveniles almas sentimientos de acendrado patriotismo, despertados ante la contemplación de las glorias nacionales que como El Escorial, recuerdan con resonante elocuencia la grandeza de otros tiempos, en que la vida se regía por factores espirituales hoy relegados al olvido o a un soberano menosprecio.

Nuestra gratitud más profunda para el P. Guillermo Antolín, que con sus elocuentes e ilustradas explicaciones cooperó al mayor provecho de nuestra excursión.

Mil plácemes a don Marcelo León y a su hermano don Victorio, por iniciativa de los cuales se organizó esta expedición escolar, a los que ofrezco mi voto afirmativo en el sentido de organizar otro para el curso inmediato y que muy bien podría tener por objetivos Burgos, León, Salamanca y Toledo u otras poblaciones de análogo valor monumental.

ESTEBAN DELGADO CIDON

SONETO

Un canalla de blasón

Me ha dado el fuero viejo de Castilla
derecho de yantar y de pernada,
servidumbre con onzas de encontrada
y feudo personal sobre una villa.

Dóblanme los pecheros la rodilla,
débenme los vasallos la fonsada
y el lecho de la virgen desposada
tiene en mi privilegio su mancilla.

Soy el amo de vidas y de haciendas,
impongo los castigos a mi antojo
jactándome de fuerte y de tirano.

Y despojo opiniones y viviendas
haciendo que el que sufre mi despojo
se acerque a mi lamiéndome la mano.

MARCIANO ZURITA

CRÓNICA RELIGIOSA

En la Capilla del Asilo de Huérfanas

Las Hermanas de la Caridad que tienen a su cargo este benéfico establecimiento, celebraron ayer solemnes cultos con motivo de la fiesta de la Traslación de las reliquias de San Vicente de Paúl.

El precioso altar se hallaba adornado con exquisito gusto, llamando poderosamente la atención de la distinguida concurrencia la artística combinación de flores y luces.

El coro de religiosas y niñas cumplió admirablemente su cometido.

Nuestro reverendísimo Prelado concurrió al solemne Ejercicio de la tarde.

Cumplimiento Pascual

A las siete de la mañana de ayer salió de San Lázaro la solemne Procesión del Santísimo Sacramento para la Comunión en cumplimiento pascual a los enfermos de dicha parroquia.

Presidieron el teniente alcalde don José Atienza y concejal don Alejandro Ortega, asistiendo la banda de música.

En los balcones de la calle del tránsito había colgaduras.

DE COLABORACION

Romanones, jamás

En orden personal, no soy enemigo de nadie. En el orden ideal, tengo por enemigos a los que fundamental lo son de mis ideas. Pero aún en este caso a mi enemistad, a mi odio santo y noble, los desarma en absoluto la desgracia. El enemigo que cae, cuando no me inspira respeto, me inspira compasión. Es cobarde agredir al caido. Sería rufianesco lanzar voces injuriosas en el hogar del dolor y de la desgracia. Y, sin embargo, por la primera vez en mi ya larga vida de periodista, delante del conde de Romanones, políticamente caído, infortunado, se hallan ausentes de mi corazón aquellos sentimientos; y parece más que una necesidad un deber patriótico inexcusable combatirle hasta rematarle y aventar sus cenizas políticas. ¿Por qué? Porque el conde de Romanones que, públicamente, había renegado de las «neutralidades que matan», que buscó nobles y solventes fiadores de «las neutralidades que salvan», que las proclamó luego ante sus minorías parlamentarias, y después en las Cámaras y siempre desde la «Gaceta» y ante los periodistas, ha revelado con toda claridad, al caer, su pensamiento y su propósito y su plan; y ellos explican, prescindiendo de otras bastardías, no ya las neutralidades benévolas, sino las falsas y mentidas neutralidades en que inspiró su conducta el funesto hombre derribado; y ellos demuestran, que a despecho de sus palabras, faltándose a sí mismo, en plano de deslealtad para con su partido, de engaño para con sus aliados, de traición horrible para el pais, él iba jugando la partida y colocando las piezas de tal suerte, que al no haber estado la opinión atenta, hubiera sabido cualquier día, al abrir los ojos, que estaba en el cadalso la neutralidad y en el Tabor la intervención y que España había sido horriblemente traicionada.

Pues ante un hombre así no cabe ya decir: «¡Romanones, no!», hay que decir otra cosa: «¡Romanones, jamás!», triunfen o no triunfen los aliados, porque nuestra actitud no está definida, ni estuvo jamás definida por el triunfo o por la derrota de unos u otros beligerantes; lo estuvo por las altas conveniencias y por los supremos intereses de España, que se realizan apartados del conflicto y se comprometen y cuando nos aproximamos a él; y aquel hombre apoderado del trángulo estratégico del Gobierno, Presidente, Estado y gobernación y de la línea de trincheras del ministerio de Fomento, trabajaba cautelosamente para lanzarnos a la hoguera.

Que no lo olvide esto el pueblo. Ahora se ve claramente que no era sólo el contrabando un negocio, un interés de traficante o la empresa, era el apoyo a uno de los beligerantes, era un ariete contra la neutralidad. Así se forjaba la nube. Así se daban armas para la resistencia a los de fuera y se preparaban las desesperaciones de los de dentro, señalando como causantes del hambre a las verdaderas víctimas de las exportaciones y no a quienes subrepticiamente, cuando con todo escándalo las fomentaban.

No lo olvide el pueblo. Bastará con que tenga memoria, y no digo con que conserve un resto de vergüenza ¡para que sea un hecho el ¡Romanones, jamás.

MIGUEL PEÑAFLOR

Crónica del Supremo

La doctrina de la quincena

La ley llamada de la usura exige para que sea declarado nulo un préstamo, no solamente que contenga un interés superior al normal del dinero, sino también que haya sido aceptado por el prestatario por la situación económica angustiosa en que se encontrara. En algunas sentencias se ha reconocido la necesidad de que concurrieran simúltaneamente uno y otro requisito para poder llegar a la nulidad; pero ahora la Sala primera del Tribunal Supremo establece sobre el particular una doctrina interesante.

Figuraba pactado en el contrato el interés de 5 por 100 mensual y tanto el Juzgado como la Audiencia, apesar de reconocer lo extraordinariamente excesivo del interés, declararon no haber lugar a la nulidad por no haber demostrado el prestatario que fuera obligado a ese pacto por virtud de su situación económica. El Supremo casa esta sentencia, sentando que la sola enunciación de la pequeña cantidad prestada y del interés crecido, evidencian que es contrario a los móviles que inspiraron al legislador para establecer como sanción la nulidad del préstamo, y también que fué aceptado por hallarse el prestatario en la situación especial a que hace referencia el precepto legal aludido.

Sobre prescripción en Cataluña hace el Supremo la declaración, en otra sentencia que acaba de dictarse, que es aplicable el Usatje Omnes Causae, con arre-

Don Benigno de la Cruz Franco

ha fallecido hoy 23 de Abril de 1917

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento; su desconsolada viuda doña Francisca Díaz Pelaez; hijos doña Felisa y don Luis; hijos políticos don Filadelfio Moreno y doña Anselma Valdeolmillos; nietos Luis y Victoria; hermana doña Polonia de la Cruz; hermanos políticos, primos, tíos y demás familia.

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a los Funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 24, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, acto seguido a la conducción del cadaver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide *definitivamente* en el Cementerio.

g'o al cual todas las acciones prescriben, no ejecutándose a los 30 años.

No ha prosperado una demanda sobre nulidad de venta de bienes nacionales que formuló el abogado del Estado, por no haber presentado con la demanda los documentos en que se fundaba el derecho reclamado. El Supremo establece sobre este particular, que si bien puede y debe ser admitida la demanda sin que se aporten los documentos en que se base, presentados fuera de tiempo, a no ser de los expresados por el artículo 506 de la Ley de Enjuiciamiento, no cabe tomarlos en cuenta ni fundamentar en ellos el fallo, debiendo desestimarse la demanda por improbada.

Se discute en un pleito la extensión de las facultades de los albaceas que no hubieren recibido instrucciones del testador, sosteniendo en el recurso de que se trata, que entre los deberes de aquéllos figura el de pagar las contribuciones de los bienes de la herencia. El Supremo declara que no se halla entre las obligaciones de los albaceas testamentarios la que se pretende.

Dispone literalmente el art. 137 del Código que las acciones para reconocimiento de hijos naturales sólo pueden ejercitarse en vida de los presuntos padres y que de haber uno de ellos o los dos durante la menor edad del hijo, habrán de ser deducidas por éste. ¿Según ello, muerto el padre puede ejercitar la acción indicada la abuela del niño que se trata de reconocer? ¿tiene acción para formular la demanda? El Supremo, revocando el criterio del Juzgado y de la Audiencia, manifiesta que sí, indicando que si bien la redacción del precepto legal denota cierto silencio sobre el punto debatido, en cambio no puede entenderse que se opone á la transmisión de la acción de filiación a los supervivientes, a no ser que se admita una interpretación sobrada o restrictiva, desviando el sentimiento moral y jurídico en que se informa un estado personal de tanta transcendencia.

En materia contenciosa se destaca una sentencia en que se trata materia de clases pasivas. Dos son sus declaraciones: primera, que en términos generales el sueldo regulador de las pensiones es el disfrutado por espacio de dos años, y segunda, que la definición de derechos pasivos sólo debe efectuarse sobre hechos ciertos y no sobre supuestos, tales como el de que el causante habría completado los dos años de servicio en determinada categoría, si otro funcionario hubiera sido jubilado oportunamente y él ascendido al puesto que éste ocupaba.

JOSÉ ALVAREZ ARRANZ

La Sagrada Familia

Cuanto más se apartan las familias de Dios, más perdidas están en todos los órdenes de la vida.

Por el contrario, cuanto más se vuelvan a Dios y más le amen y más religiosas sean tanto más de paz y bienestar hallarán en torno suyo, así en lo que afecta a lo terreno como en lo que a lo espiritual y eterno se refiere.

Bien se puede entender todo esto de toda clase de corporaciones, pueblos o entidades colectivas más o menos numerosas, pero concretándolo a las familias estrictamente consideradas, es una verdad contrastada a todas horas por la experiencia.

Los hechos de cada día nos dicen que las familias cristianas, verdadera y sólidamente cristianas, son relativamente felices en este mundo.

Viven ellas de contínuo en un ambiente de paz y de tranquilidad admirable.

Los miembros que la constituyen se aman entrañablemente, se ayudan con eficacia, se consuelan en sus penas y tribulaciones, piensan y obran al unísono y hacen del hogar en que habitan una pequeña antesala del Cielo.

Si poseen bienes de fortuna, saben emplearlos en hacerse provecho a sí mismos, y en derramar beneficios en torno suyo, y si no poseen tales bienes, saben vivir con estrechez, amoldándose a sus fuerzas, pero siempre están contentos con su suerte.

Sus anhelos y aspiraciones se encierran en ser fieles servidores de Dios y en esperar del Señor protección y ayuda en este mundo y recompensa eterna en el mundo verdadero.

Y como la conciencia les dice que así sucederá si perseveran, están alegres, contentos sin medida.

Todo lo contrario acontece a las familias que abandonan el temor de Dios y la religión santa.

Ni se aman sus individuos, ni se ayudan con cariño, ni disfrutan cuando tienen bienes, ni llevan con resignación ni pacientemente la escasez de recursos, antes se llevan de desesperación y maldicen a todas horas su suerte.

Mucho menos elevan sus ojos al cielo en son de súplica y esperanza, de modo que para ellos viene a ser este destierro, y entre otras cosas su hogar una antesala del infierno.

De todo lo dicho se infiere que es una necesidad imperiosa trabajar por hacer que las familias vuelvan a Dios y le sirvan y esperen de su bondad infinita el remedio de todos sus males.

Para ello el mejor medio parece el recomendado por la Santidad de León XIII, agrupándolas en torno de la Sagrada Familia Nazarena, cosa que según la mente del Pontífice han de hacer los Párrocos y las Parroquias, siguiendo los consejos y enseñanzas dadas en este punto por él en varios documentos.

Por eso, sin duda, en Palencia han trabajado los párrocos en ese sentido y debemos seguir trabajando con empeño para que nuestra gran familia parroquial y las familias deméstícas que la componen, sean muy de Jesús, María y José, constituídos en Familia sobre la tierra cuando en ella vivieron y formando ahora bella Familia en el Cielo junto a la Familia eterna de la Santísima Trinidad.

Tenedlo en cuenta, pues, lectores amados, y dad facilidades al empeño.

E.

DE ENSEÑANZA

Elevación de sueldos

Por el ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que por los jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza, se adopten las medidas necesarias para que desde el día 1.° del próximo mes de Mayo, figuren en nómina todos los maestros y maestras que hoy disfruten sueldo de 625 pesetas, con el nuevo de mil.

¡Ya era hora que desaparecieran aquellos irrisorios sueldos!

En esta provincia ascienden 68 maestros y 52 maestras

De las escuelas vacantes, 18 de maestras y 14 de maestros, también ascienden a la categoría de mil pesetas.

El jefe de la Sección provincial de Instrucción pública señor Bahamonde, oficia hoy a todos los maestros a quienes corresponde el ascenso, a fin de que a vuelta de correo le remitan sus títulos administrativos, para diligenciarles con el nuevo sueldo.

En interés de los mismos maestros les recomendamos que los envíen inmediatamente.

Nombramientos de interinos

En lo sucesivo, los nombramientos de interinos serán hechos por los jefes de las secciones de primera enseñanza, y habrán de recaer en maestros que hayan servido interinidades o en los que tengan oposiciones aprobadas.

Estatuto general

Ha causado excelente impresión la publicación del nuevo Estatuto general del Magisterio.

Las oposiciones en provincias eran una gran necesidad.

No es objeto de tantas alabanzas, sino lo contrario, la parte por virtud de la cual se dá nueva entrada a la política, otorgando a los gobernadores atribuciones extremadas en el régimen administrativo.

Historial edificante

Dentro de breves dias comenzaremos a publicar en estas columnas, en pequeñas dosis, para que mejor puedan ser saboreadas, unas notas muy edificantes de las relaciones que han existido entre el señor Calderón y este periódico.

De este modo, el público podrá comparar nuestra conducta con la del señor Calderón y ver los infinitos disgustos y perjuicios morales y materiales que por culpa de dicho señor han sufrido los propietarios de EL DIA DE PALENCIA.

Todos esos disgustos y perjuicios los sobrellevamos gustosísimos, mientras el diputado por Palencia no llegó a convertir en una cuestión de personas las luchas políticas.

Cuando así lo hizo no vacilamos en perder una importantísima cantidad y nos separamos de su lado.

Ya verá el público cómo desde entonces el señor Calderón inició contra esta casa una campaña de persecuciones, habiendo llegado a ser causa de disgustos familiares por él agravados a la hora presente.

Las personas sensatas y de criterio, comprenderán que a una persona que así se porta con quien tanto la defendió, no es posible conceder beligerancia.

Además, el señor Calderón, olvidando los infinitos favores que debe al señor Zurita Menéndez, con un ridículo pretexto ha querido nada menos que conseguir su procesamiento, por la publicación de artículos en los cuales no sólo no se nombra al diputado por Palencia, sino que se escribieron para encauzar la opinión que se extraviara en determinado sentido.

Nos basta saber la intención para que añadamos este nuevo *favor* de don Abilio, a los *muchos* que de él hemos recibido.

Respecto al *boycotage* que ha declarado a este periódico, nada nos importa ni nos perjudica, pero tenemos que hacer una aclaración.

Nosotros no hemos combatido al partido idóneo ni a las personas que le integran.

Nuestros ataques, razonados y siempre justificados, se dirigen a don Abilio Calderón, quien es el culpable de la situación política a que en Palencia se ha llegado.

Entre los idóneos tenemos estimables amigos a quienes trataremos y tratamos con las consideraciones de siempre. Esos hombres dignos y honrados que no se doblegan al mandato del señor Calderón, tendrán además de nuestra amistad, nuestro agradecimiento y admiración por su digna actitud.

Pero esos otros, que parecían personas independientes y absolutamente dignas y que sin embargo doblan el espinazo, agachan la cabeza y como miserables esclavos reciben las órdenes del amo, en el sentido de perjudicar a EL DÍA, tienen que ser respondidos en igual forma y desde el instante en que abandonan nuestra amistad por cumplir el mandato inspirado por el odio, les retiramos nuestra consideración y a un *boycotage* hemos de responder con otro.

En muchas ocasiones, por respeto a ellas, hemos callado; el periódico ha jaleado sus actos públicos y profesionales.

Si después de su actitud seguimos obrando igualmente, tendrán razón para llamarnos primos, y no queremos que así sea.

Sirvan, pues, estas líneas de explicación de nuestra actitud futura y prepárense los lectores a leer el historial que hoy ofrecemos y que será completamente edificante.

El general don Joaquín Martínez

La prensa de Logroño dedica frases de afecto y elogio al que fué gobernador militar de aquella plaza, nuestro respetable amigo don Joaquín Martínez.

He aquí dos cartas que publica «La Rioja», relacionadas con el homenaje que se proyectaba celebrar al pundonoroso general de división recientemente ascendido:

«Respondiendo a la «Carta abierta de mi amigo don Basilio Gurrea» publicada en el número de «La Rioja», del día de ayer, hago presente mi gratitud por el homenaje que me brinda; pero, ni mis merecimientos llegan, con mucho, a lo que benévolamente expresa dicho señor, ni por la premura de mi próxima salida de esta capital, que no puedo retrasar, estoy en condiciones para aceptar, galantemente, el banquete o comida íntima que se me ofrece.

Abandono este pueblo con tanto sentimiento que no llega a aminorarlo el honor de mi ascenso, que lo motiva; el homenaje que se me quiere rendir lo llevo grabado en mi corazón, con el aprecio y consideración que siempre me ha dispensado el noble pueblo de Logroño, al que efusivamente saludo, al despedirme de él, desde las columnas de este periódico.

JOAQUÍN MARTÍNEZ

Sr. Director de «La Rioja»:

Nuestro distinguido amigo.

Nos permitirá usted que hagamos público en su diario la viva satisfacción con que habíamos acogido la idea iniciada por nuestro convecino y amigo don Basilio Gurrea, de organizar un banquete en honor del dignísimo general gobernador militar de esta provincia hasta hace días, como muestra del grato recuerdo que en Logroño deja por el acierto con que ha desempeñado su difícil cargo.

En las manifestaciones del excelentísimo señor don Joaquín Martínez García, arriba publicadas, expresa con franqueza las causas que le obligan a declinar tal homenaje. Verbalmente ha reproducido ante nosotros las expresadas manifestaciones, y al ver que su excesiva modestia imposibilitaba la realización de nuestros deseos, y ante apremios de tiempo, hemos acatado su voluntad, lamentando el que no se lleve a cabo ese acto de simpatía.

Tenga la seguridad el señor Martínez García, y creemos interpretar los sentimientos de los logroñeses, que, en la capital de la Rioja se recordará su nombre con sincero cariño, y que allí donde el Gobierno utilice sus servicios, estará de enhorabuena la provincia que mande. —*Isidro Iñiguez, Fermin Maguregui, Luis Heredia, Salvador Aragón*».

Ha llegado a esta ciudad, en unión de su distinguida familia, el general de división y estimado amigo nuestro don Joaquín Martínez, cuya visita tuvimos el gusto de recibir en esta casa.

Como ya hemos dicho, el señor Martínez fija su residencia en ésta, en situación de cuartel.

Bien venidos.

Acertada medida

Oficiosamente se nos participa que por el gobernador civil se han dado a la policía terminantes órdenes, a fin de que denuncien a los niños vagabundos que andan por la calle insultando a los transeuntes, organizando pedreas, jugándose los cuartos y otras lindezas por el estilo.

Como quiera que también se ve diariamente a muchos pequeñuelos abandonados, que corren serio peligro de ser atropellados por coches o automóviles, se ha ordenado que se les recoja y una vez averiguado el nombre de los padres, se impondrá a éstos una multa, a fin de que tengan más cuidado de sus hijos.

Nos parece acertada la medida y sólo falta ahora que se cumpla con toda rigurosidad.

La romería de Santo Toribio

El fuerte viento reinante hizo que la tradicional fiesta de Santo Toribio no resultara todo lo amena que se esperaba por ser domingo.

Sin embargo, no faltó gente, tanto por la mañana como por la tarde, antes al contrario, la concurrencia fué extraordinaria.

Los cultos celebrados en la ermita del Cristo del Otero revistieron gran solemnidad, asistiendo el Cabildo Catedral y Ayuntamiento.

Predicó un elocuentísimo sermón el ilustrado presbítero don Paulino Gallardo.

Numerosas personas presenciaron el acto de tirar al pueblo pan y queso, según antigua costumbre.

Por la tarde amenizó la romería la banda de música y la gente abandonó aquel lugar mucho antes del anochecer, pues el viento, además de ser muy molesto por las nubes de polvo que levantaba, era frío.

De accidentes dignos de mención, no se señala ninguno, afortunadamente.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Fidel, Honorio, Sabas y Leoncio.

Cultos

Hoy comienzan los quince martes de Santo Domingo.

Rito: doble; color encarnado. La Misa y Oficio son d San Fidel de Sigmaringa, mártir.

En Nuestra Señora de la Calle 2.° día del Septenario de San José con los mismos cultos y a las horas de ayer.

En Santa Clara tercero de los Martes de San Antonio con los cultos que los días anteriores.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—Benigno de la Cruz Franco, casado, de 67 años, C. de San Miguel, 1.

Nacimiento.— Isabel Reinoso Esteban, hija de Ricardo e Isabel, Mayor Principal, 131.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Operaciones verificadas en esta semana.

Sección de la Caja de Ahorros. Ingresos:

Imposiciones nuevas, número 2, 600 pesetas.

Idem por continuación, número 40, 1.268 pesetas.

Total: número, 42; pesetas, 1.868.

Pagos: A cuenta, número 4, 960 pesetas.

Por saldo, número 1, 1.241'04 pesetas.

Total: número, 5; pesetas, 2.201'04.

Sección del Monte de Piedad: Desempeños: número, 178; pesetas, 846'50.

Renovaciones: número, 1; pesetas, 16'20.

Ventas: número, 0; pesetas, 00'00.

Total: número, 179; pesetas, 862'70.

Préstamos: número, 174; pesetas, 1.057.

Total: número, 174; pesetas, 1.057.

Palencia 22 de Abril de 1917.—El Consejero de turno, M. Polo. El depositario, G. Aguilar.

NOTICIAS

El Ilmo. Sr. Obispo ha salido hoy a practicar la Santa Visita a Paredes de Monte y Santa Cecilia.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro, para hoy, el siguiente libramiento:

Don Francisco Pérez de Nanclares, 19.979'86 pesetas.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se han visto hoy los expedientes de revisión de quintas del Ayuntamiento de Barruelo de Santulián.

Los dentífricos noveles no pueden acreditar sus resultados en la conservación de la dentadura, pues esto sólo lo tiene demostrado, en el transcurso de tres generaciones, el incomparable «Licor del Polo.»

Por el jefe de la policía urbana se han hecho, en el día de hoy, tres denuncias por infracción de las ordenanzas municipales.

Los seminaristas celebrarán el miércoles la fiesta del Patrocinio de San José.

De esta provincia son muchos los mauristas que se proponen asistir a la conferencia que el señor Maura dará en Madrid el domingo próximo.

El arrhenal, la nucleína y el glicerofosfato de sosa reunidos, son los productos que en la actualidad más se usan para desarrollo del pecho y adquirir buen color, por esto debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

En Astorga se ha celebrado una manifestación en honor del presidente del Consejo e hijo de aquella ciudad, señor García Prieto.

Los exploradores realizaron ayer su anunciada excursión hasta el kilómetro 4 de la carretera de Carrión, regresando a la capital a la caída de la tarde.

El jefe de la estación férrea de Barruelo ha sido trasladado a la de Las Caldas.

Es probable que en los primeros dias de la semana próxima quede declarado Palencia en estado de sitio por estar causando una verdadera revolución en esta, la nueva marca de chocolates *El Papa-Moseas.*

El señor gobernador ha convocado a la Diputación para su primer periodo de sesiones del presente año, las cuales comenzarán el primero de Mayo a las once de la mañana.

Necrológicas

A los 68 años de edad ha fallecido hoy don Benigno de la Cruz Franco.

A su desconsolada viuda doña Francisca Diez, afligidos hijos y demás familia, acompañamos en el justo dolor que les ha proporcionado pérdida tan irreparable.

—En Guaza de Campos ha entregado su alma a Dios la señora doña Martina Maraña de Cermeño.

Testimoniamos a su familia nuestro pésame sincero.

—Ha fallecido en Villamartín de Campos don Vicente Calvo Rodríguez, a la avanzada edad de 88 años, antiguo suscriptor de este periódico.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

Ayer, en la Plaza de Abastos, riñeron unas vendedoras, promoviendo un regular escándalo, por cuyo motivo se ha presentado por los guardias municipales la oportuna denuncia.

Bajo la presidencia del Ilmo. Señor Obispo celebraron ayer junta general las Conferencias de San Vicente de señoras y caballeros.

En la primera nuestro Prelado pronunció una hermosa plática sobre los peligros de los espectáculos públicos, exhortando a las damas a que cooperen al saneamiento de los mismos, con lo cual realizarán una buena obra social.

Para conmemorar el 62 aniversario de la fundación del Cuerpo de Telégrafos, se reunió ayer en fraternal banquete el personal afecto a esta Central.

Ayer a las once de la mañana, en la buñolería que en el núm. 8 de la segunda bocaplaza tiene establecida el vecino de esta capital Claudio García, hubo un conato de incendio por haberse prendido el hollín de la chimenea.

Varios bomberos y algunos vecinos, acudieron prontamente, pudiendo apagarle en el acto.

Las pérdidas ocasionadas son insignificantes.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas.	Cts.
21 de Abril de 1916. . . .	127	36
» » » 1917	775	09
Diferencia en más. . .	647	73
22 de Abril de 1916.. . . .	1477	99
» » » 11917. . . .	721	17
Diferencia en menos.. .	756	82

Esta tarde a las siete se reune en el despacho del señor gobernador la Junta de festejos.

Con motivo del próximo enlace matrimonial del joven oficial de este Gobierno, nuestro querido amigo don Enrique García Montero, ha obsequiado esta mañana con pastas, licores y cigarros a sus compañeros de oficina y periodistas que hacen información en aquel centro.

Agradecemos la deferencia.

Para encontrar

los mayores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la *acreditada casa de Polo*. Es la que vende con mayor economía y garantía sus géneros. PRECIO FIJO.—Mayor, 91.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Central telefónica interurbana de esta capital, el oficial de Teléfonos don Martín López Argote, que servía en la de Bilbao.

Sea enhorabuena.

En la tienda que el vecino de Sotobañado, Cayo Mota Soto, tiene establecida en dicho pueblo, se cometió en una de las pasadas noches un robo.

El ladrón o ladrones penetraron en el establecimiento, forzando las rejas de una ventana, y ya en el interior, cogieron 1.000 pesetas que había en el cajón del mostrador, en billetes del Banco de España y monedas de una, dos y cinco pesetas.

Denunciado el robo a la Guardia civil de Herrera de Pisuerga, comenzó ésta, en unión del Juzgado municipal de Sotobañado, la práctica de diligencias para descubrir al autor o autores del hecho, las cuales hasta ahora no han dado resultado.

Conservas Ulecia

Es la más selecta.

En Guardo ha sido herido de un disparo de arma de fuego el joven de catorce años Jesús Aguilar.

La bala le atravesó el brazo derecho.

Como presuntos autores, han sido detenidos Teófilo Valcuende, Emilio Sánchez y Mariano Loma, ocupándoseles una pistola y un puñal.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, ha sido ordenado el pago de 94'50 pesetas a los herederos de doña Petra García Sánchez, maestra jubilada.

¡LABRADORES!

Véase el anuncio en 4.ª plana.

La benemérita de Baltanás ha puesto a disposición del Juzgado municipal de Villamuriel de Cerrato, al vecino de Paredes de Nava Anastasio Hoyos Gutiérrez, por haber entregado para pago del gasto hecho en un establecimiento, un anuncio cuyo reverso simulaba un billete de cincuenta pesetas.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano

El próximo miércoles se celebrará en el Sotillo la tradicional romería de San Marcos.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

INFORMACION TELEFÓNICA

DE LA GUERRA

Madrid 23

Bombardeo de Dover y Calais

En la noche del 20 fuerzas navales ligeras alemanas realizaron un «raid» hasta la entrada del Canal de la Mancha y la desembocadura del Támesis.

Los destroyers germanos bombardearon Dover y Calais, arrojando 650 proyectiles.

Cuando regresaba a su base naval la flotilla que salía del Canal, al E. de Dover, encontró varios buques ingleses, entablándose combate a corta distancia.

Ha sido hundido un buque guía inglés y otros dos fueron averiados.

No regresaron a su base naval dos destroyers.

Acerca de este «raid» comunica el Almirantazgo británico:

Durante la noche del 20 al 21 del corriente, cinco destroyers alemanes han intentado efectuar un «raid» contra Dover.

Los buques enemigos lanzaron cierto número de granadas sobre las tierras de labor.

El enemigo parece que se dirigió luego contra algunos de nuestros buques con la intención de atacarlos, pero fueron sorprendidos por dos buques exploradores de Dover.

En cinco minutos, aquellos dos navíos han combatido y hundido, por lo menos a dos y probablemente tres, de los cinco destroyers enemigos, mientras que los restantes huían a toda máquina, escapándose gracias a la obscuridad.

Nuestros buques no han sufrido ninguna avería, y nuestras pérdidas han sido en extremo pequeñas, comparadas con los resultados obtenidos.

Hemos podido salvar la vida de diez oficiales alemanes y noventa y cinco marinos de los buques hundidos.

Las Subsistencias

Comunican de París que desde el 25 del actual se prohibirán los platos de carne en todas las fondas y casas de comidas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 23

En favor de la neutralidad

Anoche hubo en Barcelona un conato de manifestación en favor de la paz.

Los manifestantes llevaban una bandera.

Intervino la policía, logrando disolver los grupos.

Por la enseñanza

El ministro de Instrucción pública ha firmado la creación de 200 escuelas unitarias y 39 secciones graduadas.

Los carbones

El señor Rosales ha pedido a los gobernadores una estadística sobre la existencia de carbones en las bocaminas y en los depósitos.

Visitando un Hospital

La Reina doña Victoria, acompañada del ministro de la Gobernación, ha visitado esta mañana el Hospital de San Carlos.

El Rey en Sevilla

Nos ha manifestado el jefe del Gobierno que S. M. el Rey había llegado sin novedad a Sevilla.

Toma de posesión

Esta mañana ha llegado procedente de Valencia el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Carbó, siendo recibido en la estación por varios generales, jefes y oficiales.

Después de saludar al ministro, se posesionó de su cargo.

Asamblea republicana.—Un discurso de Marcelino Domingo

Telegrafían de Barcelona que la nota más saliente de la Asamblea republicana celebrada ayer en el Ateneo de Gracia, fué el discurso del diputado señor Domingo, en el que hizo constar que el acuerdo obrero de ir al paro indefinido, sigue en pié, y que la huelga revolucionaria estallará en cualquier momento.

Consejo

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

A dicha reunión llevarán los señores Alba, Burell y Rosales, la ponencia sobre las subsistencias.

De Estado

El señor Alvarado ha recibido la visita del embajador de Alemania y de los encargados de Negocios de Inglaterra y Suecia.

El diestro Ballesteros herido

En la corrida celebrada ayer en Madrid sufrió una grave cogida el diestro Ballesteros.

Hoy celebraron consulta los doctores Mascarin, Bravo y Villa, opinando la gravedad del herido.

Ha llegado la esposa del desgraciado torero, la cual no se separa ni un momento del lecho.

Visita

El marqués de Alhucemas ha participado a los periodistas que esta tarde le visitará el embajador yanqui.

No hubo torpedeamiento

Informes de Castellón dicen que a juzgar por todos los datos créese no ha sido torpedeado el vapor «Lauculí», sinó que naufragó por exceso de carga.

PRENSA ASOCIADA

Ortopédico herniólogo en Palencia

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales

Consulta en PALENCIA todo el día 30 del actual mes de Abril de 9 a 1 y de 3 a 6, EN EL CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, por el auxiliar técnico de D. JERONIMO FARRE GAMELL, ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

ALMONEDA

GRAND HOTEL

Ultimos dias de venta.

Gran rebaja de precios.

Hernias (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el jueves día 26 de Abril estará en Palencia el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa *Vidal Hermanos*, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos, especiales NON PLUS ULTRA, construídos exprofeso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Central donde estará hospedado.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los dias 27 y 28 en el Hotel Imperial.

Biblioteca de *El Hogar* y *La Moda*

Cómo debo conducirme en sociedad

Manual de prácticas sociales

La educación.—El traje.—Las modas.—La habitación.—Los criados.—Bodas.—Bautizos.—Luto.—Invitaciones.—Comidas de etiqueta.—Bailes.—Cambios y ofertas de domicilio.—Reuniones.—En la calle.—En viaje.—La correspondencia, etc., etc., por

La Doctora Fanny

Precio 1'50 pesetas

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

CURACION de las HERNIAS

Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el miércoles día 25 de Abril, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico D. Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los *herniados*.

En PALENCIA, únicamente el día 25 de Abril (solamente por la mañana) en el Hotel Central.—En Valladolid el día 24, en el Hotel Imperial; y en León, el día 26, en el Hotel Inglés.—En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

Pidase en todas las Droguerias y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

HERNIADOS (quebrados) LEED

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el Lunes 30 de Abril de 1917, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejeis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si quereis ahorrar salud, tiempo y dinero no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el Lunes 30 de Abril de 1917, hospedándose en el Hotel Central.

NOTAS.—Estará también en Burgos el 28 en el Hotel Universal y en Valladolid el 29 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Gran Hotel Samaria

PALENCIA

En breve apertura en el Grand Hotel.

(FRENTE AL CASINO)

MADERAS DE ROBLE

postes para líneas eléctricas y telefónicas

APEAS para MINAS

Traviesas de ferrocarril via ancha y estrecha. Para obras de puentes, etc, se hacen medidas especiales.

JOSÉ GALLEGO RUIPEREZ

Plaza de Cervantes, núm. 9.—Palencia

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

¡LABRADORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en L'ABEILLE *(La Abeja)*

Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España por R. O. de 1.º de Abril de 1913.

Capital social suscripto: **Cuatro millones de francos** totalmente desembolsados.

L'Abeille-Pedrisco, cuenta con garantías que ascienden a *12.800.000 francos.*

L'Abeille-Pedrisco, funciona en España bajo la alta Inspección del Estado Español.

L'Abeille-Pedrisco, garantiza las cosechas contra el pedrisco mediante *módicas primas* que pueden pagarse *después de la recolección.*

L'Abeille-Pedrisco, ha pagado en España en los años que lleva operando, las cantidades siguientes:

En el año de 1913 Pesetas 77.766'65
» » » » 1914 » 146.659'00
» » » » 1915 » 263.695'20

Durante este último año de 1916 ha aumentado considerablemente el importe de las indemnizaciones satisfechas a los asegurados, cuya cifra indicaremos una vez conocida en esta Agencia.

Entre tanto publicamos la siguiente relación de las indemnizaciones pagadas en esta provincia.

Relación de lo pagado en esta provincia de Palencia en el año de 1916 por siniestros de pedrisco:

ASEGURADOS	Lugar del siniestro		Importe de la indemnización	
	Partido	*Ayuntamiento*	*Pesetas*	*Cts.*
Paulino Rodríguez Aguado.	Palencia	Palencia	388	75
Santiago Diez Monés.	»	»	73	15
Emeterio Pizano del Campo.	»	»	28	80
Diodoro Rodríguez Merino.	Carrión los Condes	Riveros de la Cueza	85	50
Juan Domínguez Domínguez.	»	Moratinos	2.028	»
Abelardo Salomón Cerra.	Astudillo	Amayuelas de Arriba	594	30
Juan Molaguero Giraldo.	Frechilla	Villatoquite	246	75
Juan Gómez García.	»	»	36	45
Total pagado en esta provincia en el año de 1916.			3.481	70

La Comisaría General de Seguros de España ha comprobado la veracidad de estos pagos y a mayor abundamiento ponemos a disposición del público los correspondientes recibos de los señores siniestrados, debidamente firmados y legalizados.

Agente general: *Don Daniel de Prado del Campillo,* calle de José Canalejas, núm. 33, pral.—PALENCIA.

EL BOTIN DE ORO

LA UNICA con gabinete de prueba.—Calzado de lujo

Gran Zapatería

— DE —

Olegario Fernández

y

Santiago Pérez

Salón de limpiabotas

Servicio por abonos muy economicos

Precio fijo

Mayor principal, 57.—PALENCIA

PAQUETES DE PASTILLAS			PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50. 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 —	14 y 16	1'50. 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

GRANDES VIVEROS

— Y —

PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Propietario viticultor, Salustiano Zuza en Tafalla.—Navarra

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta.—Hechos con puas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.

Venta de barbados y estacas en todas sus variedades.—Facilitará informes, Pedro Hourmat.—Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.

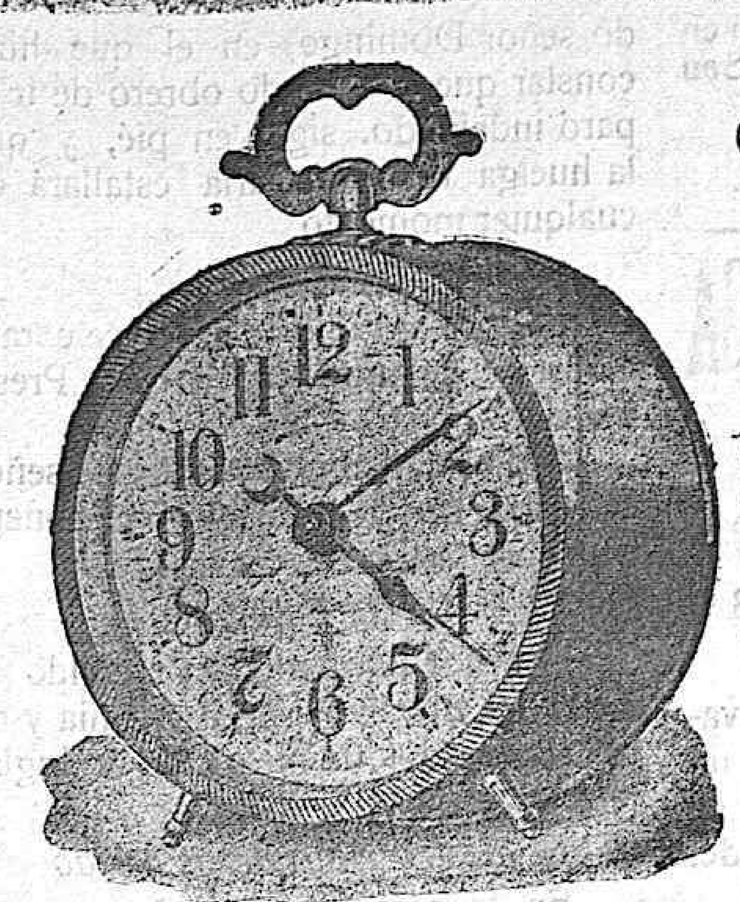

¿Quiere usted estar acompañado del mejor amigo?

Si lo desea, poco le puede costar, pues en mi sección de relojería encontrará despertadores de la mejor marca del mundo por muy poco dinero.

Acabo de recibir una calidad de los Estados Unidos que es una preciosidad por todos los estilos, de forma muy elegante y baratísimos.

Calidad corriente a *6 pesetas.*

Máquinas uperior con despertador intermitente muy sonoro, campana invisible, a *15 pesetas.*

Y una calidad extra de esfera grande y espaciosa, con movimiento de 8 dias cuerda, despertador muy alegre en forma de campana invisib le de tono intenso y un interruptor muy sencillo, es además exactísimo en el tiempo y suena el despertador al minuto, y su precio es de *25 pesetas,* con dos años de garantía.

«Bazar Parisién» de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

— DEL MEDICO ESPECIALISTA —

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc, etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc., etc.—Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3.—VALLADOLID —

ARROCES

(PATENTADOS)

a base de carnes, aves, mariscos y azafrán

Nuevo producto exquisito y económico, puesto que contiene en sí substancia de carne, aves o mariscos; aceptado por la ciencia médica.

Para demostrar lo cual, copiamos el siguiente certificado del eminente doctor D. V. Peset, que dice así:

Analizadas dos muestras de arroz marca «El Cocinero» que presenta D. Manuel Jarque, resulta:

Arroz a base de carne, aves y azafrán. Contiene efectivamente elementos de dichos orígenes, resultando por ende más nutritivo que el grano simple ordinario y de gratas cualidades organolépicas.

Arroz a base de mariscos y azafrán. Responde también el enunciado, según comprueba su análisis y ofrece sabrosas condiciones para el consumo.

Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 8 de Noviembre de 1916.—*V. Peset.*

De venta en todos los establecimientos.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor:

Hermógenes Sendino.—Palencia

EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,

que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

ILUSTRACION

Revista Ibero-Americana.—MADRID

Se publica los dias 6, 13, 20 y 27

Hermosas ilustraciones.—Colaboración de los mejores escritores españoles y americanos.

Precios de suscripción.—PROVINCIAS: Año, 40 pesetas; Semestre, 21

¡Gran éxito editorial y artístico!

NUEVO ALMANAQUE PARA 1917—**2 pesetas.**

Suscripciones y venta: Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Victoriano Domínguez

Organista de San Miguel

Sucesor de Gerardo Castaño.

Afinaciones de pianos, armoniums, acordeones, etc., etc.

Trompadero, 10, Palencia.

HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL

MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefier dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiarse de los caleseros ni corredores en las estaciones.

Pérdida

de un perro blanco, con pintas negras orejas cortadas; informes Félix Parte, en Santa Cruz de Boedo.

Mesa de billar

Se vende superior, muy barata; para verla y tratar, con Cayetano Gatón, Mayor pral, 55.—Maquinaria agrícola.

Traspaso

Se cede la acreditada cantina, calle de Marqués de Albaida (Pasaderas), sitio céntrico; en la misma informarán.

Se venden

Puertas, ventanas y puertas-balcones superiores, muy barato; Mayor antigua, 8, Lucas Puertas.

Sirvienta

de 42 años, desea servir en casa de matrimonio sin hijos, señora sola, caballero o sacerdote; dirigirse a Fidel Ibáñez, Paz de Ribera, núm. 5, en Villada.

Se venden

dos miradores de madera casi nuevos y un balcón de hierro; para tratar, con Manuel Polo, Palencia.

Ama de cria

Para su casa, casada, leche de ... dias; informará Máximo Payo, en Paredes de Nava.

Interesa a los ganaderos y tratantes

En la vega de Becerril de Campos, «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha vega posee, admitiéndose a PASTO LIBRE desde primeros de Mayo, a toda clase de ganado.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferro-carril de Asturias y Galicia, y además cuenta con ... para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormenta.

Detalles y condiciones les proporcionará su dueño don Santiago Yilera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, a quien deben dirigirse los señores ganaderos y tratantes, que deseen llevar a pastar sus ganados.

Pérdida

El día 4 del corriente se extravió de Olmos de Ojeda una yegua tolla, de ... cuartas y media, pelo rojo, ... los dos pies y una mano, la crin ... la cola larga. La persona que sepa su paradero puede dirigirse a Eugenio ... en dicho pueblo.

Se venden

dos grifos para refrescos y cerveza ... tubería de estaño, todo nuevo; informará en Frechilla, Sabiniano de Prado.

Ama de cria

Casada, para su casa, leche de ... informará Domingo Ramos, en Becerril de Campos.

Luz de acetileno

Se vende un magnífico aparato para ... luces de acetileno; informará en Villa... broso, don Carlos Diez Calonge.

Se vende

Una mula, de cinco años de edad ... seis a siete dedos sobre la marca ... experimentar; informará Pedro ... Valdeolmillos.

Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez